**Anuncio de 26/09/2025 la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre la aprobación del proyecto de explotación y del plan de restauración correspondiente a la solicitud de autorización de aprovechamiento denominada “La Manga”, nº 432, en el término municipal de Cañada del Hoyo (Cuenca).**

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca hace saber que han sido aprobados el proyecto de explotación y el plan de restauración correspondientes a la solicitud de autorización de aprovechamiento de recursos de la Sección A), denominada “La Manga”, nº 432, presentada por GRAVAS, MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CARBONERAS, SL; en el término municipal de Cañada del Hoyo (Cuenca).

Como condición especial se deberán cumplir las determinaciones incluidas en la Resolución de 23 de agosto de 2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, por la que se formula declaración de impacto ambiental, publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha de 30 de agosto de 2024.

Lo que se hace público en conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero de 2020, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha.

Cuenca, a 26 de septiembre de 2025.

El Delegado Provincial.

JOSE IGNACIO BENITO CULEBRAS